

VALPARAÍSO, 2 de enero de 2013

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que modifica la ley N°19.419 en materia de ambientes libres de humo de tabaco, correspondiente al boletín N°7914-11.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°1.121/SEC/12, de 18 de diciembre de 2012.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados